



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestra en Derecho del Trabajo

a:

CECILIA LEONOR ESPINOZA MONTOYA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 23 de enero de 2020.

Resolución aprobada por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 03 de marzo de 2020

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 09372588

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 314-2020-CU-R-USMP de fecha: 03/03/2020

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 02/03/2020

LIBRO N°: M00001

FOLIO N°: 341

REGISTRO: F

ma, 04 de marzo de 2020



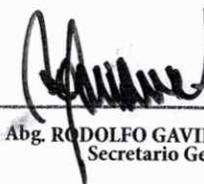
Lic. PATRICIA HAYDEE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

CECILIA LEONOR ESPINOZA MONTOYA

Lima, 11 de marzo de 2020



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



00139394